MINJUSTICIA

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Tuluá, 11 de Abril 2018

Señor
HORACIO MANZANO LOPEZ
Representante legal
PROYECTAR COMUNICACIONES

REF: Comunicación de Aceptación Oferta – Invitación Pública No. 021 de 2018

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 2516 de 2011, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Esta comunicación junto con la oferta por usted presentada, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

No DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION	**014 DE 2018**
CONTRATISTA	Nombre: **PROYECTAR COMUNICACIONES**
	NIT:10.541.873-0
	Representante Legal: **HORACIO MANZANO LOPEZ**
	Identificación: C.C 10.541.873 expedida en Popayán (C)
	Dirección: Calle 18 AN # 7-33
	Teléfono: 3105357513
	Fax. : 8371072
	Correo: proyectarcomunicaciones@hotmail.com
OBJETO	**"CONTRATAR LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO DE EVALUACION Y TRATAMIENTO – CET - TONER Y CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORA, TENIENDO EN CUENTA EL RUBRO ASIGNADO AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO –EPMSC- TULUA-VALLE.**

PRODUCTO	PROYECTAR COMUNICACIONES	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
CARTUCHOS DE TINTA	CARTUCHO DE TINTA NEGRO HP 55X REFERENCIA CE255X – PARA IMPRESORA HP LASSER JET 500 MFP M525 PCL	15	MAXITONER	$ 123.300	$ 1.849.500
CARTUCHOS DE TINTA	TONER CARTUCHO NEGRO 630 GRAMOS - MP4500A PARA	4	MAXITONER	$ 69.375	$ 277.500

	IMPRESORA RICOH.				
CARTUCHOS DE TINTA	CARTUCHO DE TINTA NEGRO TONER HP CF283A – 83A PARA IMPRESORA LASERJET 127FN..	2	MAXITONER	$ 96.740	$ 193.480
CARTUCHOS DE TINTA	TONER CARTUCHO NEGRO PARA IMPRESORA RICOH MP 501	3	MAXITONER	$ 75.500	$226.500
TOTAL				**$ 2.546.980**	

PLAZO DE EJECUCIÓN	La duración del presente contrato será a partir de la fecha del perfeccionamiento del presente contrato y /o sujeta hasta el agotamiento de la Disponibilidad Presupuestal aprobada por la Dirección General del INPEC para la vigencia 2018. El lugar del suministro será en Tuluá.
PLAZO DE VIGENCIA LIQUIDACION	El plazo de vigencia para la liquidación del presente contrato es hasta el 31 de Diciembre del 2018.
LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	La Liquidación del Contrato se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.
VALOR	el valor del contrato inicial será por **DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE. ($2.546.980) del valor total que corresponde a Tres millones de pesos m/cte. ($3.000.000)** según certificado de Disponibilidad presupuestal No. 2818 del 19 de enero de 2018. **EXCLUIDO IVA,** Según **Rubro A-3-1-1-16 IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE YTRATAMIENTO PROGRESIVO PENITENCIARIO-CET**
FORMA DE PAGO	El **INPEC** cancelará el valor total del contrato, dentro de los noventa (90) días siguientes a la presentación de la factura, constancia de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y pagos parafiscales, estos últimos si hubiere lugar a ellos, y, de la respectiva certificación expedida por el supervisor del contrato, sobre el cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones de la misma. La adquisición de los elementos relacionados en el presente proceso, se encuentran excluidos del IVA, con base en lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000. El pago se hará mediante Abono a la cuenta suministrada en la presentación de la oferta y que está identificada de la siguiente manera:

ENTIDAD FINANCIERA	**TIPO DE CUENTA**	**NUMERO DE CUENTA**
BANCOLOMBIA	CUENTA CORRIENTE	86802772507

GARANTIAS	Calidad de los productos.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del **DS. CHAPUEL GALLEGO VICENTE ANDRES** Area de Atencion y Tratamiento del EPMSC Tuluá, el cual puede ser contactado a través del correo electrónico: registroycontrol.epctulua@inpec.gov.co, y en la oficina de Atencion y Tratamiento ubicado en Carrera 29 No.14 -02, Barrio popular en Tuluá PBX 2244769; quien deberá observar en el ejercicio de sus funciones lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 4° y numeral 1) del artículo 26 de la Ley 80 de 1993; de igual manera lo dispuesto en la circular 000033 del 09 de Julio de 2015 emitida por la Dirección General del INPEC.
SITIO DE ENTREGA	Los bienes serán entregados en el Almacén del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Tuluá ubicado en la Carrera 29 No 14-02 Barrio popular en Tuluá.

Para la ejecución de las obligaciones contractuales se requiere registro presupuestal de la presente comunicación de aceptación.

Atentamente,

Capitán (r). GONZALO RIVERA DUQUE
Director EPMSC Tuluá

Elaboro Anggy Cataño– -Coordinador del proceso
Reviso: Dg.Damaris Edit Bolaños – Asesor jurídico (E)
Fecha Elaboración: 11/04/2018